



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 98.000
REF. : Cometido Sra. Concejala
Lidia González Calderón, a Castro.-

PUERTO WILLIAMS, 20 FEBRERO 2014

VISTOS y CONSIDERANDO :

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de Noviembre de 2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1140 de fecha 6 de diciembre de 2012, que nombra Alcaldesa a Doña Pamela Tapia Villarroel.
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1046 de fecha 18/12/2013, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2014;
- El memorándum interno N° 33 de fecha 27.01.2014 de Alcaldía a Secretario Municipal (S), solicitando decretar lo que indica.
- Invitación de GestiónGlobal Capacitación a curso "Formulación de Proyectos Deportivos Comunes" a dictarse por Gestiónglobal Capacitación, desde el 4 de febrero al 8 de febrero de 2014, en Castro, Región de los Lagos.

D E C R E T O :

1° **EL COMETIDO** específico de la Sra. Concejala de la Comuna de Cabo de Hornos que indica;

Concejal	Rut
LIDIA GONZÁLEZ CALDERÓN	

Los días **3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de FEBRERO DE 2014**, quien asistirá a una capacitación denominada "**Formulación de Proyectos Deportivos Comunes**" a dictarse por Gestiónglobal Capacitación, desde el 4 de febrero al 8 de febrero de 2014, en Castro, Región de los Lagos, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

2° **Procédase** por el Departamento de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático, una cantidad no superior a la que le corresponde a la Alcaldesa de Cabo de Hornos; a la Sra. Concejala **LIDIA GONZÁLEZ CALDERÓN**, por día completo de \$ 47.715, y un día parcial de \$ 19.086 por los 7 días en que se encuentre en territorio nacional, lo que corresponde a un total de **\$ 305.376-**

que incurran la Sra. concejala González, los que deberán acreditarse debidamente, y ser revisados por la Unidad de Control.

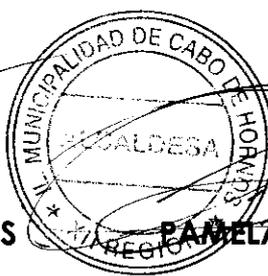
4° Impútese el gasto total que signifique el cometido de la Sra. concejala González, bajo el ítem N° 114.03.08, "Viáticos Anticipo Concejales" correspondiente al Presupuestario Municipal 2014, una vez que estos sean rendidos.

5° Procédase, por parte de la Sra. concejala González, a entregar un informe del Cometido de Servicio, en la próxima Sesión de Concejo Municipal a la cual asistan, entregando una copia al Secretario Municipal, además deberá realizar una exposición de su cometido informando los gastos del cometido.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVASE.



DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

DYC / ACG / dvc.

Distribución:

1. Doña Lidia González Calderón
2. Sr. Jefe Depto. de Administración y Finanzas;
3. Hoja de vida del Concejel
4. Archivo. ✓

SEMINARIO DE ACTUALIZACION

FORMULACION DE PROYECTOS DEPORTIVOS COMUNALES

Objetivos:

El Curso de Actualización "Formulación de Proyectos Deportivos Comunales", proporcionará criterios para la formulación y de proyectos deportivos basados en los fundamentos teóricos básicos y las herramientas necesarias generales para el análisis y cuantificación de proyectos de esta índole social.

Esto permitirá a los participantes tener una perspectiva más amplia del impacto agregado que tiene un proyecto deportivo y así promover la asignación eficiente de los recursos desde un punto de vista social.

El criterio de éxito de esta actividad es que usted pueda llevar consigo un proyecto para ser presentado en las diversas fuentes de financiamiento.

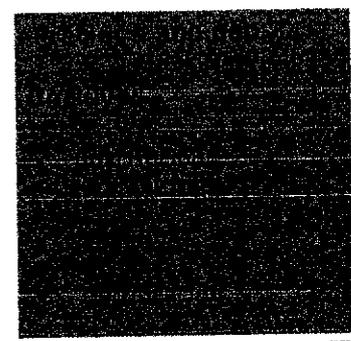
Programa:

<p>Martes 4 de febrero Acreditación</p> <p>Miércoles 5 de febrero Módulo N° 1 "Aspectos generales de la Formulación de Proyectos" Módulo N° 2 "Roles y Funciones de una Directiva Deportiva"</p> <p>Jueves 6 de febrero Módulo N° 3 "Liderazgo, Planificación de Eventos y Competencias" Módulo N° 4 "Marco legal, Estatutos y Personería Jurídica, Instrumentos de Fomento Deportivo, Ley de Deportes"</p>	<p>Viernes 7 de febrero Módulo N° 5 "Formulación de Proyectos, Elaboración de Proyectos Deportivos Fondeportes Módulo N° 6 "Presentación Proyectos Donación, Otras fuentes de Financiamiento"</p> <p>Sábado 8 de febrero Taller práctico de aplicación conceptual Certificación y cierre.</p>
---	---

Fecha : 4 al 8 de febrero de 2014

Lugar : por confirmar en Castro

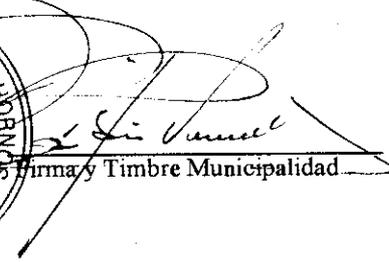
*Para formalizar la inscripción de debe enviar ficha adjunta.



FICHA DE INSCRIPCION

CURSO: <i>Formulación de Proyectos Departales Comunitarios</i>			
DATOS DEL PARTICIPANTES			
Nombre	<i>Lidia Gonzalez Calderon</i>		
Dirección	<i>O'Higgins N° 189</i>		
RUT	Celular	<i>7 931650</i>	
Teléfono	<i>262 1966</i>		
e-mail	<i>concepal.gonzalez@imcabrodehornos.cl</i>		
DATOS DE LA MUNICIPALIDAD			
Municipalidad	<i>Cabo de Hornos</i>		
Dirección	<i>O'Higgins N° 189</i>		
RUT	Teléfono	<i>262 1011</i>	
Giro	e-mail	<i>ddc.cabrodehornos.cl y mdt.com</i>	
FORMA DE PAGO			
Depósitos en Cta. Cte. 53300018498 Bancoestado con cheque nominativo y cruzado a nombre de Bello y Asociados Ltda.			
Depósito			
Contado			
Cheque al día	<i>X</i>		
Orden de Compra			

IMPORTANTE: El envío de esta ficha de inscripción faculta a Bello y Asociados Ltda. a emitir una factura y realizar las cobranzas que de acuerdo al artículo 5° de la ley 19983 que acredita que la entrega de mercadería o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s). No se podrá exigir la cancelación de una orden de compra o devolución de dinero.



 Firma y Timbre Municipalidad

Puerto Williams, 27 de enero 2014.

MEMORANDUM N° 4.-

**A : SRA. ALCALDESA
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON DANIEL F. VALDEBENITO CONTRERAS**

Mediante la presente solicito a Ud. Se sirva autorizar a la señora concejala doña Lidia González Calderón, a concurrir al curso "Formulación de proyectos Deportivos Comunes", a realizarse en Castro, Región de los Lagos, los días 4, 5, 6, 7 y 8 de febrero de 2014, ordenando a su vez que el Depto. De Finanzas, le haga entrega del respectivo viático; pague el importe del curso y, finalmente, se le haga devolución de los gastos de movilización.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DVC / dvc
DISTRIBUCIÓN:
1.- ALCALDIA
2.- Secmun

Puerto Williams, 27 de enero 2014.

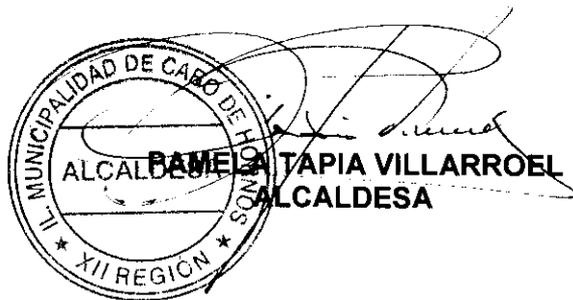
MEMORANDUM N° 33.-

**DE : ALCALDESA IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON DANIEL VALDENBENITO CONTRERAS**

Por medio del presente, solicito a usted decretar el **cometido** de la Concejala **Lidia González Calderón**, Rut N° 10.609.708-9, para asistir a capacitación denominada "**Formulación de proyectos Deportivos Comunes**", a realizarse en Castro, Región de los Lagos, a dictarse por Gestión Global Capacitación, desde el 4 de febrero al 8 de febrero de 2014, en Castro, Región de los Lagos, cometido que se extenderá desde **el día 3 de febrero al 9 de febrero del año 2014, ambos días inclusive.**

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,


PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

dvc

PTV / dvc

DISTRIBUCIÓN: